

# CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV

Domingo 8 de Noviembre de 1874.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

— Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL —

Madrid 3 de Noviembre de 1874.

Esta mañana ha publicado la Gaceta una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores relativa á los trabajos de los partidos que no están hoy en armas intentan seguir dice el gobierno perturbar el orden para buscar por otro camino que el de las cortes el triunfo de sus ideas.

Es evidente que la circular va dirigida contra los alfoncistas y que ha dado ocasión á ella, los rumores que han corrido estos días sobre sublevaciones en sentido alfoncino, rumores esparcidos acaso por algunos individuos pertenecientes á dicho partido, pero de seguro mal enterados de lo que la plana mayor del mismo decía y acordaba.

Con la doctrina espuesta por el Sr. Sagasta en este documento, no pueden estar conformes los republicanos de todos los matices porque ellos entienden que la república subsiste, no habiéndola anulado el golpe de estado del 3 de Enero.

Además, todo el mundo sabe ya en política la gran distancia que va de la teoría á la práctica y que por muy imparcial que sea un gobierno al dirigir las elecciones de unas cortes constituyentes llamadas con especialidad á resolver sobre la forma de gobierno es probable que no olvide la solución á que el partido dominante va mas efecto.

Las arbitrariedades y los abusos en las elecciones, de que todos los partidos son culpables, han hecho que se pierda la fe en la eficacia de este medio pacífico para resolver las dificultades políticas y que los bandos políticos piensen en medios menos legales para obtener el triunfo de sus ideas.

Peró es el caso que á los alfoncistas creen mas eficaz la opinión de la fuerza pública que la de los electores convocados á unas elecciones generales, las personas de buen sentir y sobre todo los que dirigen el partido entienden que todo conocimiento militar en las actuales circunstancias serviría tan sólo para favorecer la causa del carlismo, de aquí que los al-

foncistas se encuentran tan interesados con el gobierno en que termine la guerra civil ó á lo menos quede reducida á tales proporciones, que no pue-  
da ofrecer peligro alguno.

El Sr. Sagasta habla de la participación que el gobierno da á todos los partidos legales para restablecer la tranquilidad pública y si se atendiera solo á los mandos militares tendría razón porque los ejercen en efecto generales de todas las procedencias liberales, pero también es cierto, que toda máquina política y administrativa de la Nación está hoy en manos de un solo partido que la llamada homogeneidad, no afecta solo al ministerio sino á todos los centros y dependencias de la administración y por ello los demás partidos dudan mucho que este exclusivismo se convierta en política imparcial y tolerante en el momento de ir á hacer unas elecciones.

No creo pues, que en el consejo de mañana se trate de la cuestión política sin que en el de esta noche se hable tampoco de ella, pero pudiera haber crisis parcial saliendo el ministerio de Hacienda que ha provocado el Consejo de esta noche para pedir explicaciones á sus compañeros del gabinete por creer que los ataques que le dirige la prensa proceden de personas que están muy cerca del gobierno.

Esperan operaciones importantes en el Norte. El general Loma se ha dirigido con algunas fuerzas á San Sebastián para desde allí acudir á la defensa de Irún amenazado por los carlistas. Estos llaman la atención hacia aquella parte con objeto de intentar el paso del Ebro por Medina de Pomar y otro punto que no recuerdo, pero lo impidió los generales Blanco y Villegas. Al mismo tiempo el general Laserna amenazará á Estella y el general Moriones llevará un nuevo convoy á Pamplona. Cuando reciba V. esta carta ya estarán realizadas estas operaciones y no será por tanto imprudente hablar de ellas.

El ejército de Norte está recibiendo importantes refuerzos para ejecutarlas.

L. N.

PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA

Ministerio de la Gobernación.—Cir-

co 8 noviembre 1874.

251

sangre que la había hecho saltar, pero sin enfadarse.

Nada, la dije, pero es que estoy avergonzada de haberlos pinchado sin querer.

— Oh, Dios mio! decía para mí misma, continuando adornándola; pero torpemente y con una especie de niebla ante los ojos; quién diría que había yo de vestir á la novia de mi prometido, y que cuando después de la misa desate él el collar y quite los pendientes, tocará con sus manos la obra de las mias sobre el cuello de su esposa?

Quise hablar una vez y otra, pero so' acertaba á decir si y no; sin embargo, esperé y prolongué cuanto pude la pena y el placer á la vez de tener á mi lado á aquella joven con un pretesto u otro, y de adornarla y de embellecerla para Cipriano.

Sufres, pensaba en voz baja, tanto mejor; para qué les ha engañado? Justo es que ahora quiera á una mas hermosa que tú lo

tengá estos perifollos, le gusto, siempre. Es por la gente que va á la iglesia, para hacer honor al pueblo, y para que no se diga que las hijas de Montagnol no están tan compuestas y relucientes el dia de su boda como las de Valençay.

— Sois, pues, de Montagnol, según ese — Sí, y me caso con un mozo de Valençay; todo el mundo le conoce en Voiron, y apuesto á que lo conocéis de nombre, porque é es quien nos ha dicho, que vinieramos á comprar aquí.

De tal modo temblaban mis manos al pronunciar este nombre, que sin querer la pinche con un alfiler en el pecho hasta hacerla sangre. Púsemse mas encarnada que ella al pronto, y luego mas blanca que la pared.

— Qué tenéis, señora Genoveva? Por qué tembláis us? me dijo secando la gota de

252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
920  
921  
922  
923  
924  
925

Entonces, y sólo entonces, y allí y sólo allí, ante la majestad de la nación, en el seno de su R presencia augusta, pueden elevar sin abdicación y sin desdoro los diversos partidos sus entrañas pretensiones, que el Gobierno respeta y no se propone anular ni proscribir y disponerse, atencionados todos por triste y dolorosa experiencia, a procurar, dentro de la legalidad que se levante con tan robusto apoyo y con el comun respiro, las días de paz y de concordia de que tan necesitada se encuentra esta misera nación española, que rápidamente cicatrizaría todas sus heridas desarrollando sus abundantes elementos de riqueza, hoy inexplorados, y asentando las bases seguras de su grandiosidad y verdadera unidad, le su solemne y definitiva constitución.

Pero para que la voluntad de la nación se manifieste, y este ansiado periodo pue la inaugurar, se necesita acabar con la insurrección carlista, o reducirla a exigüas proporciones, como es para confiadamente conseguirlo el Gobierno en término ya no lejano. Tiene, pues, el Ministerio que preside por ideal, y no pueden tener otro en estos momentos todos los patriotismos serios y honrados, el noble y puro ideal de la patria, por bandera la santa y augusta bandera de la nación española, hoy trabajada por intestinas discordias ó desgarrada por sangrientas guerras civiles; y en tanto que el país no hable y decida de su suerte, no consentirá el Gobierno que otras banderas se desplieguen enfrente de la suya, embarazando su acción vigorosa y energética en la tarea fecunda, en la obra patriótica que ha emprendido, y en cuya felicidad, poniendo sobre el mayor responsabilidad, todos deben tener igual interés y todos pueden recoger idéntica ó mayor gloria. Las aspiraciones del país, en su inmensa mayoría y casi en su totalidad, puede decirse, son precisamente las indicadas; y el Gobierno está tanto más resuelto a que no se lefraude en ellas por nada, ni por nadie, cuanto que a los deberes que habría de cumplir en todo momento tiene que agregar los que le imponen la gravedad del presente, el reconocimiento de Europa, la espectación del mundo y las más facetas excepcionales y extraordinarias, de que se halla investido, de que habrá de dar estrecha cuenta en su día, y que aumentan de una manera abrumadora su propia responsabilidad.

La nación española, que al mismo tiempo que se ha privado transitoriamente del ejercicio de sus más preciosas libertades, ha puesto con noble generosidad a disposición del Gobierno cuantos recursos en hombres y dinero se le han pedido, tiene en esos multiplicados sacrificios un título sagrado a que no se demore el avenimiento del día en que aquella pueda resolver tranquila y soberanamente de sus futuros destinos, y por consecuencia, a que no se tolere que impaciencias criminales, despechos insensatos ó aviesas paciones, se opongan con uno u otro pretexto, con una ó otra bandera, a la rápida pacificación del país, separando la atención de los deposita-

rios del poder de los objetos á que deben consagrarse con preferencia, y distrayendo fuerzas que deben emplearse única y exclusivamente en terminar para siempre la guerra civil, así en la Península como en Cuba.

La nación española comienza en una misma responsabilidad y confunde con igual anatema á los que en las provincias del Norte y de Levante mantienen el odioso pendón del absolutismo, ó en la más hermosa de nuestras provincias de Ultramar el no menor ólio del separatismo, que á los que con sus intentos, con sus conspiraciones, con sus propósitos ó con sus hechos, debilitan los medios de acción que para aniquilar esas dos inicuas rebeliones ha entregado al Gobierno; y este se considera á su vez en el caso y tiene el irrevocable propósito de emplear por igual las fuerzas y los recursos de que dispone y las extraordinarias facultades de que se halga invadir contra todos los perturbadores del orden público, cualquiera que sea su bandera, porque todos son igualmente criminales cuando se levantan con la pretensión de abatir la de la patria, del mismo modo que, manteniéndose completamente leal á su significación revolucionaria y á las indeclinables consecuencias que de ella se derivan, habla al país en nombre de un criterio mas comprensivo, y no vé, ni quiere ver en los que se agrupan con lealtad y buena fe alrededor de aquella veneranda enseña, mas que patricios honrados y respetables, cualesquiera que sean su procedencia en lo pasado y sus aspiraciones para lo porvenir.

Expuesto el pensamiento del Gobierno, ya era conocido de V. E., y los propósitos que le animan para destruir en su germen todo nuevo complot de perturbación del orden, ó reprimir con salvadora energía cualquiera manifestación en el mismo sentido, venga de donde viniere y bajo cualquier forma que se presente, no es necesario comunicar á V. S. las instrucciones detalladas que suplirán su notoria ilustración y su reconocimiento para aplicar con recto espíritu de imparcialidad y viril entereza el criterio del Gobierno en la provincia de su mando.

Procurando que en todos sus actos resplandezcan la equidad y la justicia; mitigando y extinguiendo, si fuere posible, los rencores y los ódios entre las diversas parcialidades políticas; impidiendo á todo trance que estas fomenten ó mantengan la intranquilidad moral con rumores infundados y con falsas noticias; vigilando de cerca á los enemigos del reposo público, y usando contra ellos de todos los medios ordinarios y extraordinarios que le conciernen las disposiciones vigentes, sin negligencias benevolencias para unos que pueden degenerar en lamentables debilidades, ni crueles ensañamientos para otros, que son inútiles rigores que desprestigian la autoridad; persuatiendo á sus gobernadores por todos los medios que se hallen á su alcance de la imposibilidad de encontrar una solución definitiva á las grandes cuestiones políticas pendientes con caracteres de

vitalidad, de robustez, de respeto y de portar por otros procedimientos que la voluntad de la nación solemnemente expresada en las Cortes, V. S. prestará un señalado servicio á la patria y á la libertad, seguro de encontrar siempre y en toda ocasión el apoyo mas resuelto y la protección mas eficaz por parte del Gobierno.

D. órden del señor presidente del Poder ejecutivo de la república, y de acuerdo con el Consejo de ministros, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Díos guarde á V. S. mucha suerte. Madrid 2 de Noviembre de 1874.—Sagasta. Señor gobernador de la provincia de...

juzgado de una manera á que no son acreedores.

Lo mismo sucede á la Sra. Carbonell y sentimos expresarlo así, porque sus dotes artísticas son demasiado conocidas del inteligente público de esta Capital, y le aconsejamos que ya que tantos aplausos le prodigan con justicia sus numerosos admiradores, no se esponga en lo sucesivo á que por falta de seguridad en el desempeño de sus respectivos papeles le retiren el buen concepto que les tiene merecido.

Para que las zarzuelas salgan como deben, es preciso un poco mas de estudio, es necesario comprender la modulación, ó sea el arte de conducir el canto y la armonía por muchos modos.

De las obras representadas en la anterior semana, la única en que han llevado su cometido las partes principales, ha sido en la de *Jugar con fuego*, donde tanto la Sra. Carbonell como el señor Brú alcanzaron repetidos aplausos en el duelo del segundo acto y concertante final de el mismo. *El coro de locos* del último acto, fué calorosamente aplaudido hasta conseguir su repetición. Podemos decir, sin temor de equivocarnos, que el cuerpo de coros de ambos sexos es uno de los mejores que han visitado nuestros teatros.

Cancelamos esta reseña y empeñamos nuestra palabra de escribir revistas de espectáculos, no tanto para la censura, cuanto por la emulación que nace entre los que se ven ena tecidos por su mérito ó deprimidos por su inhabilidad.

Mañana se pondrá en escena en este coliseo la preciosa zarzuela nueva en esta capital «Los Pájaros del Amor» y en uno de los días de la entrante semana la de gran aparato titulada, «El Molinero de Subiza», y condúcen al sup.

#### GACETILLAS.

**Visita.**—Ha visitado nuestra redacción *El defensor de Cádiz*, periódico político, mercantil, literario, industrial y científico que se publica en aquella localidad.

Le agradacemos la visita y le devolvemos el cambio.

**Salón del Liceo.**—La Sociedad «La Esmeralda» que ha tomado á su cargo este salón, cebra hoy Domingo de 7 a 11 de la noche el primer baile de máscaras, a cuyo fin no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que el salón se encuentre elegante adornado.

A las aficionadas á disfraz les recomiendo no dejen de asistir á este salón, premiando de esta manera los sacrificios que esta sociedad tiene hechos. Se suplica la asistencia de los Sres. socios.

**Los Amores.**—Esta sociedad en vista de la escogida y numerosa concurrencia que asistió al baile de inauguración, ha acordado celebrar el segundo en este dia desde las 7 a las 12 de la noche, en los extensos salones situados en la calle de Bilbao.

No dudamos tendrá la misma aceptación que el primero y que el bello sexo acudirá presuroso á honrar con su pre-

ton. Ojos magníficos, boca pequeña, dientes muy blancos.... Y luego un aire tan dulce, tan modesto, y un sonido de voz que llegaba al corazón.

No me cansaba de mirarla: ella tenía bajos los ojos, y yo decía para mí:

Hé aquí una persona feliz. Esta debe haber tenido muchos pretendientes. ¡Pero quién! Acaso sea un virjo rico, un viudo que eche de menos su primera mujer, ó bien un pariente, un primo jóven, pero feo é indiferente, que no la quiere. ¡El mundo es tan extrañol á veces la que parece al derecho, está al revés. En fin sea como quiera.

Mientras estaba de rodillas para ponerla las hebillas de plata en los zapatos, la dije:

—Vais á casaros, si no es curiosidad el preguntarle?

—Sí; me respondió con voz precipitada como si hubiera esperado que la hiciera esta pregunta y estuviera impaciente por contestarla. Estoy desposada desde la primavera

pasada, y me caso la semana que viene.

—¡Ah! repliqué halagándola con la voz, como con el corazón la halagaba, pues me había parecido muy cortés; y os casais á gusto?

—Ya lo creo, dijo, estoy muy contenta. Preguntad, y os dirán que mi novio es el mozo mas honrado de todo el país.

Había concluido de atarla las hebillas de los zapatos, y me levanté toda encendida y contenta de poder servir á aquella hermosa joven. Hice sentar en mi cama para ponerle el collar; levanté sus grandes rizos recogidos dentro de la gorra para ponerla los pendientes, y la puse en el pecho el mas fino de sus alfileres. En seguida descolgué el espejo de la ventana, se lo puse en la mano, y la dije,

Miraos, y decidme si vuestro prometido quedará contento.

—¡Oh! no es para él, dijo, para quien me compongo. ¡Me quiere tanto! Aunque no

ha sido nunca, y que contribuyas por ti misma á vengarle de ti.

Cuando acabé, marchó encargando á su hermano que viniera el Sábado siguiente á buscar los vestidos y el delantal. Púsemelos en seguida á trabajar noche y dia, pensando á cada puntada que era para Cipriano.

Por entonces, señor, nada mas supe de él. Pero lo que había sabido era bastante doloroso. ¿Qué os parece á vos, señor?

—Aquello que dice es cierto. El sacerdote que ofició el matrimonio.

Sin embargo, preciso es ser justo: Josefina, que veía mi pena, sin que yo la dijese una palabra sobre Cipriano, me consolaba cada dia mas con su ligereza, su ternura hacía mi, y su hermosura. Yo parecía su madre y ella parecía mi hija, excepto ese respeto á la autoridad materna, que no impone jamás la amistad ó el carino de un hermano.

Era para Josefina como una madre que

sencia aquel salón que ha sido lujosamente decorado.

Para mayor amenidad de estos bailes, la sociedad ha contratado una media charanga que tocará piezas escogidas.

**Un aficionado.**—Dice un periódico que el señor conde de Torrejón sufrió una caída y la fractura de un brazo, en la novillada que hace pocos días se verificó en Madrid por varios jóvenes de familias distinguidas.

**Oculista.**—Dentro de breves días se espera en esta capital á el oculista de Madrid D. Casimiro Soriguer, que viene expresamente para hacer una pupila para un ojo de un conocido minero de esta ciudad.

**Para comodidad.**—Los carlistas de Vizcaya se preparan pasar el invierno lo menos mal posible. En las cercanías de las trincheras que construyen en los montes fronterizos á Bilbao están levantando cuarteles de bastantes dimensiones.

Ya los echará abajo la artillería.

**El puerto de la vida.**—¡Ah del puerto! ¡ha de la ria!—¿Qué buque esa señá lanza?—¡Un alma!—¡Trae avería?—¡Ninguna!—¿Y qué mercancía?—Luz y confianza...—Entró a nave al momento,—y al cabo de algunos años—volvió á dar su vela al viento—llevando por cargamento—pesares y desengaños.

**El núm. 43 del periódico para todos** que con extraordinaria aceptación del público, da a luz el conocido editor, Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas grabados de actualidad con hechos y visitas del teatro de la guerra, en donde la novedad está la altura del interés de una publicación que tanto crédito al caza.

El referido núm. 43 que acaba de salir, contiene el Sumario siguiente:

**Texo.**—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernández y González.—La leyenda de los muertos, por D. Pedro Escamilla.—El secretario íntimo, novela por don Antonio de San Martín.—El Morredero, por don Pedro Escamilla.—Un matrimonio dichoso, por don Antonio de San Martín.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tárrago.—Las dos amigas, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El Morredero.—Un matrimonio dichoso.—Las dos amigas.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor Don Jesús Graciá, Encienda, 19, principal, Madrid.

**Soledad García planchadora** y encañonadora acaba de llegar de Madrid á esta Capital y desea la ocupen en su trabajo.

Reside calle de la Voleta, núm. 1.

**Guanos.**—En la calle de Espartero, antes Real núm. 31, frente al establecimiento de D. José German acaba de abrirse un magnífico establecimiento de guantería, procedente de Granada, con un completo y variado surtido de guantes de cabritilla los cuales se espanden á precios sumamente equitativos.

D. Francisco Molina, dueño de este establecimiento omite hacer toda clase de elogios con respecto á sus géneros, puesto que el crédito que tiene adquirido en Granada, es la mejor garantía que puede ofrecer á los que se dignen honrarle con sus pedidos.

Los guantes que se espanden en este establecimiento, serán probados, como se hace en todas las demás capitales.

También se espande perfumería fina y pomada por onzas.

#### Santo del día.

JAMBUERGA.

Domingo.—El Patrocinio de Ntra. Sra. Sale el sol á las 6'33 de la mañana.

—Póñese á las 4'54 tarde.

Sale la luna á las 1'53 de la m.

—Póñese á las 2'59 t.

#### Efemérides.

1793.—Es guillotinada madama Roland esposa del célebre ministro de Luis XVI.

—GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 7 de Noviembre.

Servicio para el 8.

Parada, Batallón de Reserva de Gra-

nada núm. 2, Gefe de dia, el coronel del batallón provincial de esta capital D. Rafael Lopez Fernandez, hospital y provisiónes, Guardia civil primero y último capitan y oficial de Rehen y vigilancia Reserva de Almería núm. 39.

Da orden de S. E., el Comandante Secretario. Diez de T-jada.

#### Ayuntamiento = Ayuntamientos Municipales

##### Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	386	13
Id. del Puerto.	70	81
Id. de la Vega.	124	57
Total.	1217	51

Almería 7 de Noviembre de 1874. Barroso.

#### Registro civil.

##### Inscripción del dia de ayer.

Casados.	0
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	0
Id.—Párvulos.	4

#### CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 5.

M. Añosos.	0
Erales.	0
Uteros.	0
Vacas.	1
Toros.	0
Carneros.	1
Mach s.	1
Puercos.	0
Lechones.	0

#### Mina «EL RUISEÑOR»

En el Barranco de Juan Alonso, (llano de Flores.)

Se convocan licitadores para dar á partida, á tipo fijo, las lumbres que existen dentro de la demarcación de dicha mina.

Las proposiciones se admitirán desde el dia 6 del corriente noviembre en adelante por el Presidente de la Sociedad D. Juan Galván Albacete.

#### ESPECTACULOS.

##### TEATRO PRINCIPAL.

##### Funcion para hoy 8 del corriente.—2º de abono.

1º Sinfonía.

2º El drama en 4 actos denominado,

LA ALDEA DE SAN LORENZO.

3º La pieza en un acto, titulada

Guerra para hacer las paces.

A las 7 y media.

Entradas á las localidades 3 rs.—Id. general 2 id.

El lunes se pondrá en escena el drama en 3 actos, nuevo en esta capital, L'Hereu, y la pieza en un acto Roncar despierto.

#### TEATRO DE LAS DELICIAS.

##### Funcion para hoy 8 del corriente.—12 de abono.

1º Sinfonía.

2º La zarzuela en tres actos

LA CONQUISTA DE MADRID.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades 3 rs.—Id. general 2 id.

#### Ultima hora.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL: A. BARROSO. Madrid 4 de Octubre de 1874.

En el Consejo de ministros celebrado anoche á escitacion del Sr. Camacho, se dieron á dicho ministro todas las explicaciones y seguridades necesarias para disuadirle de su sospecha de que alguno de sus compañeros de gabinete, como por ejemplo, el señor

Ulloa era el inspirador de los ataques que al Sr. Camacho dirigía una parte de la prensa ministerial.

Para convencerle sin duda de la buena fe con que los demás ministros proceden respecto del de Hacienda, parece que se acordó como indican algunos periódicos hoy, proceder con todo rigor contra la prensa que censura los proyectos financieros del Sr. Camacho. Esta determinación que establece una especie de irresponsabilidad para el ministro de Hacienda, es poco verosímil, pero en cambio es cierta y al gobernador civil debieron comunicarse anoche las instrucciones necesarias para proceder con todo rigor contra los periódicos que maltraten al señor Camacho y sus proyectos.

La medida será sin duda eficaz para la salud y tranquilidad del Sr. Camacho, pero á sus compañeros de gabinete no puede ocultarse que no es beneficiosa para el crédito, el cual necesita ante todo muchísima publicidad si ha de inspirar confianza.

Mal hecho es sin duda perjudicar con noticias falsas e inexactas comunicadas al público por medio de la prensa al crédito público, en cuyo favor deben estar interesados todos los partidos, pero mejor correctivo es sin duda obligar á la rectificación, restableciendo la verdad que imponer forzoso silencio, con el cual no convencerá ciertamente á los banqueros el Sr. Camacho de la escelenzia de sus combinaciones para encontrar recursos.

Lo ocurrido anoche demuestra que los ministros están resueltos á salvar todos los obstáculos, para evitar una crisis, y que si hay entre ellos algunas diferencias de opinion respecto á determinados puntos, saben sacrificarlas ante el temor de perder el poder.

No se espera pues, que en el Consejo de hoy presidido por el duque de la Torre haya ninguna cuestión grave. Del proyecto de reunion de Cortes mas

ó menos pronto ni siquiera se habrá, pues los ministros hablan de este asunto como de una eventualidad remota, y es dudoso que el mismo duque de la Torre muestre tanto interés como se supone por hacer un llamamiento al país.

Esta mañana corría el rumor de que los carlistas se habían apoderado de Irún. La noticia no es cierta. Para celebrar el santo de D. Carlos, sus secuaces después de intimar la rendicion de la plaza citada, empezaron esta mañana á las siete el bombardeo, habiendo reunido bastantes fuerzas en las mediaciones y contando con 16 piezas de artillería.

El general Loma ha debido encontrarse hoy al frente de trece batallones delante de los carlistas que sitiaban á Irún, siendo probable que hoy mismo se haya dado una batalla en aquél punto.

Para reunir estos trece batallones y llevarlos á San Sebastian se han embargado los vapores mercantes que había en la costa cantábrica, y de Santander ha salido la expedición con los refuerzos.

Ayer mismo emprendieron el movimiento de avance los generales Lasa y Moriones. Este según he dicho á V, ha conducido un nuevo convoy á Pamplona. Se están esperando por consiguiente noticias importantes del Norte como resultado de este movimiento.

Las facciones en el Maestrazgo van perdiendo importancia.

L. N.

Se asegura que á consecuencia de la falta de dinero en el campo carlista, había estallado una rebelion en Estella. Cuatro oficiales y 19 facciosos han sido fusilados.

#### ALMERIA.

I. prenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

## BERLINA DE LUJO.

Desde el dia 8 del actual tiene el público á su disposicion un «clareo» ó sea berlina, de lujo, la cual se alquilará por carreras y por horas, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, bajo la siguiente tarifa.

#### CARRERAS.

Por una ó dos personas... 4 reales.

Por tres. . . . . 6 id.

Por cuatro. . . . . 8 id.

#### HORAS.

Por una ó dos personas... 8 reales.

Por tres. . . . . 12 id.

Por cuatro. . . . . 16 id.

Desde las once en adelante doble precio.

#### PUNTOS DE PARADA.

Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde en la Glorieta de San Pedro.

Y desde las 7 hasta las 11, frente á la puerta del teatro principal, ó sea Paseo del 30 de Julio.

En horas extraordinarias se avisará en la cochera calle de Bilbao próximo al baile de los Amores.

Para abonos, de dia ó de noche, en la imprenta de este periódico.

**PRECIOS.**

Los señores suscriptores, 6 cént. de peseta linea.  
Los no suscriptores, el doble o sean 12 cént.

**DIARIO DE AVISOS.****ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera página, á doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**

restablecida con la deliciosa harina de la salud

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C<sup>a</sup> 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos, etc.) inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumáticas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y autre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

*Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.*

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benéf. prov. y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc. = Certifico, que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 22 años, que si hace meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba, á 13 de octubre de 1878. — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

núm. 68.47.1 — Prunetto, pres. Mondovi, 26 de Octubre de 1866.

May Sr. mío: puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque respiro á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso hasta enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é diligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

núm. 78.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilleri, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representará la libranza al junta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Alions (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago a V. presente mi agradecimiento. — Lacan, Pére.

núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauscas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

núm. 69.913. — La señora Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años.

núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, Pittos y reñimiento de 25 años.

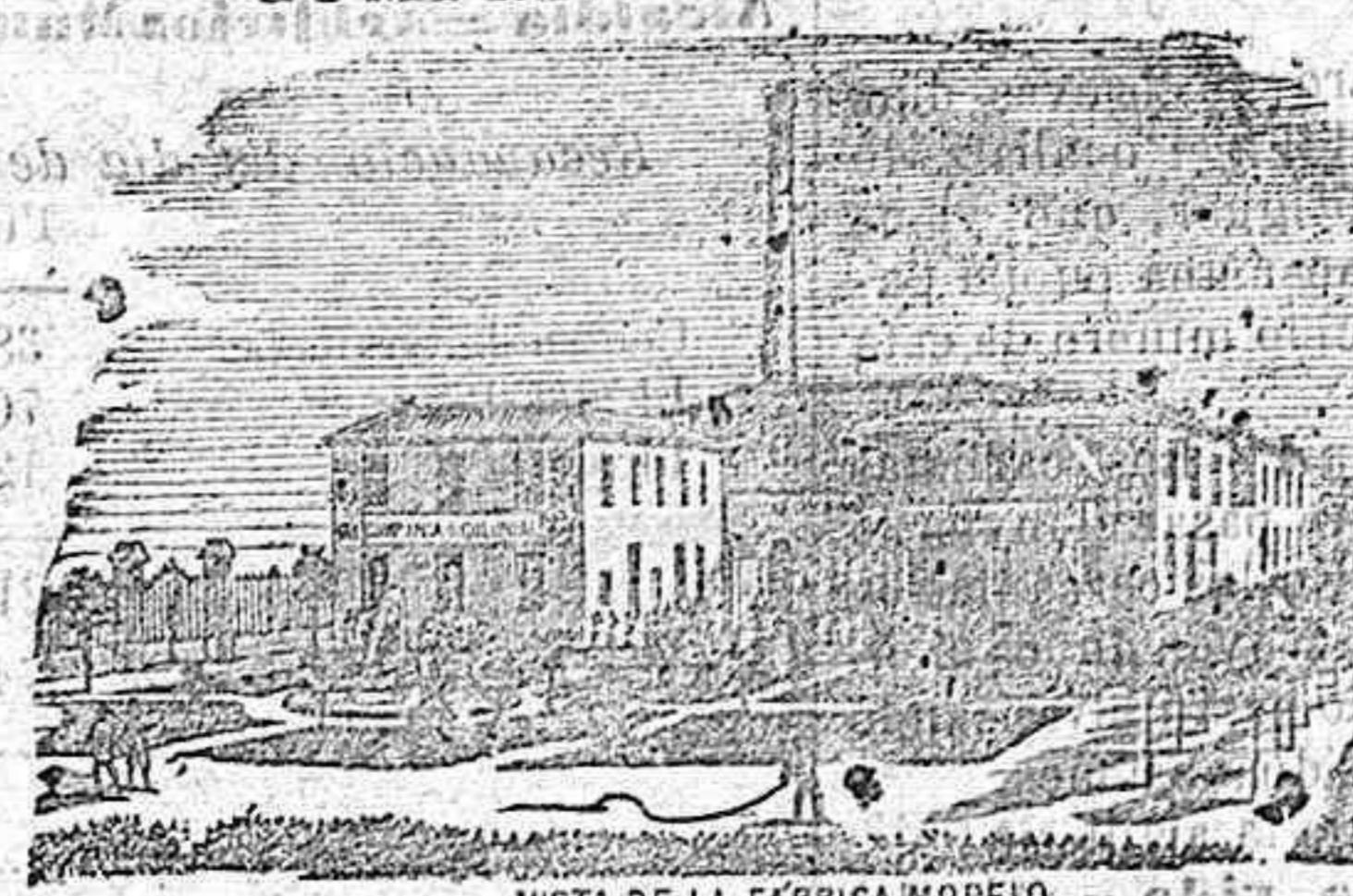
núm. 78.334. — Del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, rea, tumor y vómitos.

núm. 62.476. — El señor Cura Compart, de 18 años de gastralgia, del dolor de estómago y de los nervios, debilidad general.

LMERIA: — Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco González Garibay, Ultramarinos, calle Real 77.

Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

**COMPANIA COLONIAL****CHOCOLATES**

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

**CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.**

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para consumo, crecidísimas cantidades.

En Café, Té, y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que encierto es la mejor recomendación.

**DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 53.**

**TRICOFIRO-BORRELL.**

Gorras en diferentes clases y formas.

Se hace á medida cuanto se deseé.



**PILORIAS DEBAUT.**  
— Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de los purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al punto que no daña el agua de Seddit y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando se haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, so pretexto de mal gusto. — Por temor de desfilarse. Vease la instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 fr., y de 15 fr. á la unidad. En el caso es en Almería, Gomez Tatavera.

**EL AGUILA.**  
Camisería Francesa de ED. Ricard de La Gasca.

Para la entrante estación se acaba de recibir el magnífico surtido de golas de cítricos y seda para señora, propias para teatro, corbatas, fisis, de lana y seda, cepotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estación, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnífico surtido en paraguas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumería y demás artículos que se reparten mensualmente con arreglo á los modelos más elegante según tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lencería, mantelería y canesús bordados, todo lo que se responderá á precios de fábrica.

**CALLE DE ESPARTERO,**  
antes real núm. 1.

Sombrerería de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las últimas novedades de Madrid y París para Señoras, Caballeros, niñas y niños.

**ELIXIR ANTI-REUMATISMAL**

de Sarrazin-Michel.

de Aix (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorval et C<sup>a</sup>, Philippe Lefevere, encasa de los principales farmacos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia francesa española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Tatavera.